

142863

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL VALLE PORTOVIEJO S.A. PORTOVALL. CEL BRADA EL JUEVES 31 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía, ubicada en el inmueble de las calles Luis Dueñas Vera y Ulbio Alcívar, siendo las catorce horas diez minutos del día sábado 30 de marzo del 2013, nos hemos reunido para dar inicio a la Junta de Accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL VALLE PORTOVIEJO S.A. PORTOVALL**.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Los accionistas presentes designan a la **Sra. Flor Narcisa García Vélez**, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y designan en esta Junta al **Sr. Elvis Enrique San Lucas García**, para que actúe en calidad de Secretario Ad-Hoc, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas: **Sra. Flor Narcisa García Vélez** propietario de Ochenta acciones, de un valor de un dólar cada una, **Sr. Elvis Enrique San Lucas García** propietario de setecientos veinte acciones, de un valor de un dólar cada una; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto; Se da inicio a la reunión.

**AGENDA:**

Conocer y aprobar resolver sobre el único punto del orden del día: **ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO DOS MIL DOCE, de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL VALLE PORTOVIEJO S.A. PORTOVALL**.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL VALLE PORTOVIEJO S.A. PORTOVALL**

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros..

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL VALLE PORTOVIEJO S.A. PORTOVALL** ... correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria Ad-hoc, siendo las quince horas quince minutos del mismo día.

Sr. Elvis Enrique San Lucas García  
**ACCIONISTA**

Sr. Flor Narcisa García Vélez  
**ACCIONISTA**

Sr. Elvis Enrique San Lucas García  
**GERENTE**

Sr. Flor Narcisa García Vélez  
**PRESIDENTE**

Sr. Elvis Enrique San Lucas García  
**SECRETARIO Ad- Hoc**